

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Con una sinceridad en las elecciones, leyes administrativas, decretos y simplificaciones, empiezos responsables y propietarios de sus destinos por opiniones ó concursos, presupuestos, subsidios, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vieren, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE  
(2ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir completa y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia, y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicaciones que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	275 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre. (pago anticipado).	8 "
En las posesiones españolas de América, un semestre. (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre. (pago anticipado).	30 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
Géminas é Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.  
**TELEFONO núm. 10.**  
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntos.; del mes corriente, 25 id. de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntos. de pesetas línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 5.ª.—50 céntos., después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 4.ª.  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

## Crónica de la moda.

Combinaciones de seda y lana con terciopelo.—Traje para comida de ceremonia.—Traje para paseo.

Las combinaciones de seda y terciopelo y lana y terciopelo constituye una de las más importantes novedades de la moda en los trajes de otoño.—Para que mis lectoras se formen una idea del efecto de esta bonita innovación, describiré dos modelos de trajes de esta clase, uno para comida de ceremonia y el otro para paseo.

El primero es de terciopelo de un lindo tono nítida no muy oscuro, y crespon de la China azul pálido. Cuerpo corto de terciopelo escotado en forma de corazón sobre una camiseta plastron de crespon de la China formando menudos bullones. El delantero del cuerpo se adorna con triples solapas escalonadas, guarnecidas en los contornos con un flequillo de seda de tono nítida y azul pálido. Mangas de terciopelo con abullonados de crespon de la China. Los bullones se rodean con un fleco igual al de las solapas. Falda de crespon de la China abullonada. Túnica terciopelo, recta detrás y formando media cola. El delantero de drapa en el costado por medio de una escarpela de cinta azul. Los contornos de la túnica se adornan con un fleco de pasamanería de seda nítida y azul. Guantes de piel de Suecia gris perla. Zapatos de seda nítida con lazos azules.

El modelo segundo es para paseo. Cuerpo coraza de encaje reseda, semi cubierto por una chaqueta de terciopelo verde mirto muy entallada en la espalda. Los delanteros sueltos, se adornan con solapas de seda reseda bordadas de fina *soutache* verde mirto. Mangas de terciopelo con carteras de seda bordadas de *soutache*. Falda de encaje, plegada detrás en forma de abanico. El delantero forma en la parte superior dos lieros *pancés* y se guarnecen en la inferior con una ancha tira de terciopelo. Este delantero se separa de la parte posterior de la falda con dos quillas de seda, bordadas del mismo *soutache*. Sombrero de terciopelo verde mirto adornado con grupos de pluma y lazos de cinta color reseda.—Guantes de cabritilla belga. Zapatos de tafetá negros.

ERNESTINA.

París 16 de setiembre de 1890.

## EL INCENDIO DE LA ALHAMBRA.

### Procesamientos.

A la hora de cerrar esta edición, ha llegado á nuestros oídos el rumor que circula entre las personas que con más interés siguen el curso de este proceso, de que para esta noche se ha dado orden de cita referente á tres empleados del palacio árabe contra los que se dice ha dictado auto de procesamiento el Juez, fundado en negligencia y descuido en el cumplimiento de sus obligaciones.

## Miscelánea

### Los aspirantes á sobrestantes.

Ha visitado esta relación una comisión de aspirantes á la carrera de sobrestantes con el objeto de rogarnos elevásemos una consulta á la superioridad, á fin de saber qué requisitos deben reunir los que aspiran á esta carrera y la fecha fija en que han de verificarse las oposiciones.

Reorganizada dicha carrera, publicóse en 24 de octubre de 1889 una real orden, en la que se maraban de un modo claro y preciso los documentos necesarios que debían acompañar á las solicitudes de aspirantes.

Con arreglo á esa real orden, multitud de jóvenes de Granada, Almería, Murcia y otras provincias dirigieron sus documentos á la superioridad y elevaron sus instancias á la vez que se dedicaron asiduamente á la preparación científica.

Pues bien, ahora resulta, según los periódicos profesionales, que se han eliminado á algunos aspirantes por deficiencias en la documentación, y examinadas estas, se ve que no existen, puesto que todos ellos presentaron los tales documentos sujetos á dose estrictamente á la ley de octubre de 1889.

Por ejemplo, allí se señalaba como suficiente la certificación del ingeniero jefe de obras públicas ó arquitecto municipal, en la que acreditase que el solicitante había ejercido el cargo de sol restante ó encargado en obras públicas por cuenta de los contratistas, hoy se exige una certificación del contratista con el *Visto Bueno* del Ingeniero jefe, que á su vez debe certificar, que le constan ser ciertos todos los extremos de la anterior certificación ó sea de la expedida por el contratista.

Igual ocurre con los certificados que han de expedir los arquitectos con el *Visto Bueno* del alcalde y certificación del mismo de que le consta cuanto se exprese en el certificado anterior y en el que expida el maestro de los diferentes oficios de albañil, cantero, mampostero, etc. que á su vez ha de revisar el arquitecto.

Es un derroche de documentos y un *galimatías* ininteligible, que con razón ha trastornado á los aspirantes, quienes llevan ya largo tiempo dedicados á la preparación para ahora sufrir esta demora y estos perjuicios.

De otra parte, en el mes de marzo del año actual publicóse otra real disposición con la convocatoria, señalando para el día 1.º de setiembre el comienzo de las oposiciones en Murcia y demás capitales.

Ha trascurrido el 1.º de setiembre y no se ha cumplido con la ley, hasta ahora, señalando para el 30 de setiembre las oposiciones.

¿Con qué consisten tales informalidades?

**Al Juzgado.** El Sr. Gobernador ha pasado oficio á los juzgados respectivos, para que obliquen a los ayuntamientos de Guajar Faragüt, Dilar y Lanjarón á hacer efectiva la multa de 500 pesetas que se les impuso por falta de pago á los maestros, más el 5 por 100 diario sobre dicha multa, por la demora en satisfacerla.

**Publicacion.** Mañana es el último día en que, con arreglo á las disposiciones recientes, puede tener efecto la publicación, en *Boletín* extraordinario, de los acuerdos de la Junta provincial del censo, con sucinta expresión de los fundamentos de cada uno y de los votos particulares, si los hubiere.

**Viajero.** Ha llegado á esta capital el jefe del partido reformista en las Alpujarras, á quien le traen asuntos políticos.

**Las cédulas personales.** Ya dijimos que se ha prorrogado de real orden el plazo para repartir á domicilio las cédulas personales hasta el 30 de noviembre próximo; pero sería conveniente que los encargados de repartirlas aprovecharán el plazo; es decir, que las repartieran; porque á nosotros nos consta positivamente que no las han llevado á muchas casas.

**Erórga.** Se nos ruega intereseamos de quien corresponda se prorrogue el plazo para el pago del impuesto de derechos reales, no solo por los beneficios que pudiera producir á los particulares, si que también porque la Hacienda aumentaría considerablemente los ingresos por dicho concepto.

**Embarque de reclutas.** Se han dictado por el ministerio de la Guerra algunas reglas para el embarque de reclutas destinados á Filipinas y que han de incorporarse á aquel ejército en los meses de diciembre y abril próximo.

**Derechos de examen.** Se ha dispuesto que, en lo sucesivo, los derechos de examen para ingreso en la Academia general militar sea tan solo de 25 pesetas, cualquiera que sea el punto en que los aspirantes sean examinados.

**Autorización.** Se ha autorizado á los Capitanes generales de los distritos de la Península é Islas Baleares para suspender la incorporación de los individuos que se hallen con licencia bimestral con arreglo á la real orden, circular de 17 de julio último, y de los que han de ser llamados para cubrir bajas en las unidades orgánicas del ejército, según la de 21 de agosto siguiente, en el caso de que los individuos de referencia procedan de puntos epidemiados, así como de

los que, procedentes de puntos limpios hayan de incorporarse á cuerpos que guarden localidades infestadas; esta suspensión cesará en el momento en que las mencionadas autoridades lo juzguen conveniente.

**La población de Andalucía.** De los datos publicados por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, resulta que en Andalucía hay 4 428 793 habitantes, y que la densidad de la población es de 49 almas por kilómetro cuadrado.

La region cuya densidad es mayor es Galicia, que cuenta 70 habitantes por kilómetro cuadrado; y la de menor densidad es Aragón, que solo tiene 19.

**Pedrada.** Anoche á las siete fué conducido al hospital de S. Juan de Dios por el agente Aguilar, Francisco Martín Carrillo, de 70 años, herido en la cabeza á consecuencia de una pedrada que le dió un muchacho de poca edad.

Del hecho, que ocurrió en la calle Ancha de Capuchinos, se dió conocimiento al Juzgado del Sagrado.

**Detenido.** Por blasfemar en la vía pública fueron detenidos ayer tarde y puestos en el arresto á disposición del Gobernador civil, tres sujetos ocupándoles una faca y un cuchillo.

**Que se prenten.** Por la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza se llama á los individuos que á continuación se relacionan para enterarles de asuntos que les interesan:

D. Salvador García Larios, Juan Castillo Corral, José Fernández García, José Marín Torrijos, Joaquín Morales Mendoza Antonio Martín Jimenez, José Martín Pérez, y Juan Marqués Rivas.

**Palomas sueltas.** Por los agentes de vigilancia fueron conducidas anoche á las ocho al arresto á disposición del Gobernador civil dos palomas que en completo estado de embriaguez armaron un escándalo mayúsculo, haciéndose sospechosas como *tomadoras*.

**En el teatro.** El juguete *Solo para hombres* estrenado anoche con buen éxito en el coliseo del Campillo, se representa de nuevo esta noche en el segundo turno, y es de esperar que la concurrencia sea numerosa, pues nos dicen que muchas personas que no pudieron verla han solicitado la repetición.

**Contra la blasfemia.** El Gobernador civil ha autorizado una circular que mañana publicará el *Boletín*, encaminada á reprimir el vicio de la blasfemia, que dice está dispuesto á castigar energicamente.

**Personal.** El oficial de órdenes del penal de Granada, D. Eduardo Rostau Caballero, ha sido trasladado con igual destino al penal de Ceuta.

En su reemplazo ha sido nombrado, con 1500 pesetas de sueldo, D. Gregorio Yagüe Fray, que prestaba sus servicios en Ceuta.

**Artículo de notas.** El Administrador de Contribuciones de esta provincia recuerda al público que el término que se tiene concedido á los contribuyentes para solicitar el anticipo del pago de cuotas por contribución territorial é industrial del segundo trimestre del actual ejercicio, termina el día 30 del corriente mes.

**Funcion.** El día 28 del corriente se celebrará en Bas de Granada la acostumbrada funcion religiosa en honor de San Roque, patrono del pueblo.

Asistirá á la misa la orquesta de la Catedral que dirige D. Celestino Vila y en la que será orador el párroco del pueblo D. Eulogio Guzman Ortega.

La víspera se quemará un castillo de fuegos artificiales, y antes saldrá la procesion del Rosario.

**Nos parece bien.** El Gobernador civil Sr. Acaza, acompañado de su secretario particular Sr. Ternerero, giró en la madrugada anterior una visita de inspeccion á la capital, recorriendo la mayor parte de las calles, sin previo aviso á la policía.

La visita dió por resultado que, no encontrando en su puesto á cuatro agentes de vi-

gilancia que estaban de servicio, decretó inmediatamente la destitucion de los mismos, imponiéndole quince días de sueldo á dos agentes más, que apesar de las repetidas llamadas que se le hicieron con los pitos de aviso, no se presentaron hasta pasado algun rato, porque se encontraban dormidos tranquilamente.

Asimismo impuso multa de 50 pesetas al dueño de una taberna y freiduría de pescado que hay establecida en el Campillo bajo, por tenerla abierta al público despues de la hora que se tiene prevenida.

La vista de inspeccion se prolongó hasta las cuatro de la madrugada.

**Incendio en Orgiva.** Según telegrama que hoy se ha recibido en el Gobierno civil, el día 21, á las siete y cuarto de la noche se inició un incendio en la loma de la *Balsa*, del término municipal de Orgiva.

La Guardia civil y el vecindario de la localidad, con las autoridades á la cabeza consiguieron extinguir el fuego á las diez y media, sin que las pérdidas fueran muy considerables.

**Contribucion.** Para el cobro del primer trimestre de la contribucion territorial é industrial se han señalado los días siguientes:

24 al 26 en Vízcar; 25 y 26 en Güevejar, Pulianillas, Alteire, Mondújar, Restábal, Narila y Yégen; 25 al 27 en Alfacar, Torvizcon, Murtas y Turon.

**Candilgo.** Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Tenerife, (arzobispado de Sevilla) el presbítero D. Lorenzo García Torres.

## Cartera de un Oidor.

### Juicio oral.

Ante la seccion primera vióse ayer en juicio oral un causa del juzgado de Santa Fé contra Trinidad Antonio Barbero, Miguel Gomez Fernandez y Ramon Heredia Heredia, sobre hurto de una yegua el día 20 de junio de 1889 en aquella ciudad, donde se cometió la sustraccion, trayendo los ladrones la caballería á la feria del día del Corpus y poniéndose de acuerdo con el gitano Manuel Heredia (rebelde) para venderla, según la relacion que de los Lechos hace el Sr. Fiscal.

La caballería fué tasada prudencialmente en 435 pesetas.

Concurria la circunstancia en Trinidad Antonio Barbero, de tener doce años de edad y haber sido antes penado por hurto de una. El Ministerio público le apreció tambien la de abuso de confianza por ser criado de la casa donde se cometió el hurto.

Respecto á Miguel Gomez se apreciaba la de ser mayor de 15 y menor de 18 años.

Por el resultado del juicio el representante Fiscal interesó fuese condenado Trinidad Barbero á ciento cincuenta pesetas de multa, Miguel Gomez á dos meses y un día de arresto, y Ramon Heredia á cinco meses.

Los letrados Sres. Aguilera, Flamán Velez y Lopez Saez interesaron la absolucion por falta de prueba.

## Nuestros Telegramas

A la hora de entrar en máquina esta 2.ª edición (cuatro de la tarde) no se han recibido los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

### Perdida.

Anoche se extravió en la puerta del café del Leon, una sortija de oro con tres brillantes y seis perlas. Es un recuerdo de familia, y se agradecerá á la persona que la haya encontrado se sirva si lo tiene á bien, entregarla en referido café, en donde se le hará una buena gratificacion.

### Modista.

Francisca Cambil Aven, que se hallaba establecida en la calle de Elvira, núm. 95, ofrece su nuevo domicilio, calle Hospital de Santa Ana, 3.

VERDADERA OCASION!

BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA

Gran Bazar de muebles.

MANUEL GUERRERO Y COMPAÑIA

Gran Bazar de muebles.

Calle de Mendez Nunez, 27, (frente a la casa de Correos).—Granada.

Mentada ya a la altura de las principales del mundo, la importante fabrica, que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que les reporta extraordinarias economias en la manufactura de toda clase de muebles, tiene la satisfaccion, en obsequio a sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el dia, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto a continuacion.

Para que la numerosa clientela de esta casa y el publico en general queden convencidos que es una verdad estas grandes rebajas de precios, pueden servirles de gobierno las a eturas anteriores tanto de esta casa como de las demas de su clase en esta plaza, asi

como los catálogos y tarifas de precios, tanto del resto de España como del extranjero. Tambien existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerias de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las mismas rebajas.

En todos los articulos se rebaja el 25 por 100.

Las ventas que lleguen a 2.500 pesetas, tendran la rebaja del 30 por 100 ó sea un 5 más que las cantidades inferiores.

Los precios quedan netos despues de sufrir los descuentos.

Las ventas todas al contado.

Visite el público esta casa antes de comprar en ningun otro establecimiento.

BAZAR DE LA FLORIDA

PRINCIPE 14, GRANADA.

SURTIDO GENERAL EN BRONCES, PORCELANAS, CRISTAL, METAL BLANCO LEGITIMO. SERVICIOS DE MESA Y ESCRITORIO. MUEBLES, CAMAS Y SILLAS.

PERFUMERIA, LAMPISTERIA, OBJETOS DE PIEL PARA VIAJES Y NOVEDADES EN GENERAL. ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS.

Casa fundada en 1870.—Jacinto Rodriguez.

Establecimiento de Sastreria

DE

D. FRCO. MORENO.

Uniformes para militares y alumnos de la Academia preparatoria.

CALLE DE SAN SEBASTIAN

(esquina a la de Salamanca.)

RUIZ Y SAENZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO y economicos.

Mendez Nunez, 25. Silleria de Viena, de rejilla y de madera curvada y perforada, elegante, solida, barata. Muebles tallados y torneados. Gusto excepcional en muebles de tapiceria.

Guano Lawes Abono completo, intensivo, superior al del Peru y el unico regenerador de la agricultura. Darro Cubierto del Santisimo, 10.

Francisco Guillen,

CALLISTA

Ofrece al publico su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda. Acaba de recibir de Paris, aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el dia. Hace toda clase de operaciones sin dolor y con prontitud. Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.

LA FAVORITA.

49—MESONES—49.

Luis Navarrete y Comp. ofrecen al publico su estenso, nuevo y variado surtido

en papeles pintados para vestir habitaciones.

Enfermedades secretas.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento; blenorragia, blenorrea (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer) peluciones, espermatorrea, (catarros de la vejiga), orina mucosa y demas afecciones de las vias urinarias, con las Capisulas balsamicas del doctor Lapresa. — IMPOTENCIA debilidad de los organos genitales; su curacion con las Fildoras regeneradoras. — Inyeccion balsamica de Lapresa. La que mas pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y Blenorragia, Gonorrea, (purgaciones.) SIFILIS DE PURATIVO-reconstituyente. — Cura la sifilis por grave y antigua que sea, venereo, ulceras de la boca y gerganta, reumatismos, esclerosis, herpes, vicios y pobreza de la sangre. — ALMORANAS. Segura curacion con la pomada del doctor Cullen. — Botica, calle Puentezuelas, Granada.

D. José Fernandez,

cirujano dentista, ofrece en su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes. Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluqueria de Selva, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martín.

Cárcel Baja, 32, principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, ultimas novedades. — Gran variedad en silleria de rejilla a precios arregladisimos.

Gran Almacén de Música y Pianos

DE ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NÚM. 1.

Pianos legítimos del reino, franceses y alemanes.

Ventas al contado y a plazos.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA.

Socio-corresponsal de la Academia de Medicina y cirugía premiada en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria. Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

Sombreros flamencos

Unico establecimiento dedicado a esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos a la medida.

ANTONIO ALHAMA.

ZACATIN, 41.

EL PENSAMIENTO.

Reyes Católicos, 16,

(esquina a la plaza del Carmen.)

Estenso surtido en tiras y entredoses bordados, cintas y adornos para confecciones de señoras. — Unico depósito en esta provincia de los acreditados

ACORDEONES MARCA "DOS ANCORAS."

(PRECIO FIJO.)

CARBONES ingleses. A DOMICILIO. Coke a 2 1/2 ptes. quintal.

A los industriales, precios convenidos, segun consumo. Explanada DEL TRIUNFO. Teléfono. N.º 5.

Cajas incombustibles para fondos. Muebles de rejilla. Camas de hierro y laton. Lámparas de colgar y sobremesa. Hierros, ferreteria y cemento.

EL CANDADO.

Mesones, 41

Miguel Bermudez, relojero. — Composturas, a precios arregladisimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser. ZACATIN, 42.

Farmacia y drogueria del Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristeria médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografia, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al oleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

Almacen de hierros.

Fabrica de herraduras y clavos de todas clases. Depósito de plomo en barras, chapas, tuberia y perdigones. Puntas de Paris. — Chapas de hierro. — Herramientas para todos los oficios. — Utensilios de cocina.

Venta a precios de fabrica.

SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas. —Granada.

LITOGRAFIA ESPAÑOLA,

MESONES, 57.

Precios sin competencia pues solo se exige una pequeña utilidad sobre el costo.

Trabajos para los banqueros, comerciantes, industriales. A los establecimientos y casas de garantía, se les cobra a 90 dias fecha de la factura.

LIQUIDACION GENERAL

de generos y articulos de vestir; telas inglesas elegantes, última novedad en los dibujos, en

LA ESPERANZA.—ZACATIN, 11.

Se vende a precio de factura, como puede convencerse el público, por sí mismo, visitando el establecimiento.

Combinacion con las mejores sastrerias: trajes de americana hechos, bien cortados, elegantes, a 50 pesetas.

Abaniqueria Valenciana.

12 PRINCIPE, 12.

Exclusiva casa en abanicos, sombrillas, antecaras, paraguas y parasoles. Inmensa coleccion en abanicos japoneses, desde 50 céntimos de peseta.

Especialidad en abanicos de gasa, desde 2 pesetas. Para regalos, ricos abanicos de concha, marfil, etc. Precios de fabrica. Principe, 12.

LA PERLA, JOYERIA Y RELOJERIA

DE GOMEZ,

9,—REYES CATÓLICOS,—9.

Últimas novedades en pulseras, imperdibles, aretes, sortijas, etc. etc. Especialidad en relojes de pared y de bolsillo de todas clases. Precios sin competencia.

VESTIDOS.

De Failla francés; Royal; Regencia en negro y colores. — Crespones y batistas estampadas. — Surach escoceses y lisos. — Cortes de lana bordados y brochados grandes cuadros escoceses y lunares. — Satines estampados, batistas y céfitos de algodón en cuadros escoceses de gran novedad. — Granadinas negras y colores, doble ancho, desde 3 y 1/2 rs. vara.

SASTRERIA

Gran novedad y estenso surtido en todos generos en los Grandes Almacenes de

LA SULTANA.

Para muestras y demás encargos, se dirigirán a MIGUEL LOPEZ Y HERMANOS.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por la novia, la esposa, la hija, la nieta, la hermana, la sobrina, la cuñada.



Valdepeñas por el propio cosechero. — En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias. — Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier parte de España. — Servicio a domicilio. Precios: desde 10 pesetas arroba en adelante.

SE VENDE

una gran máquina trituradora y el movimiento, para limpia de trigo.

Darán razon, calle de Nicuesa, núm. 3.

Chocolate con leche DE VACAS SUIZAS.

Privilegio exclusivo de elaboracion nutritivo alimento agradable para todos y especialmente para niños y persona débiles de estómago. Su precio económico y la excelente calidad de sus componentes (con solo Caracac de 2.º y azúcar superior) lo recomiendan sobre todos los chocolates conocidos.

8 reales libra con canela y sin ella. Fabrica de chocolates a vapor de Enrique Sanchez, Escudo, 15, frente al parque de Bomberos.

En el acreditado

establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza de Agua, núm 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se les ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certifica.º del Gabinete químico municipal. — Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

EL BUEN TONO.

ZACATIN, 12.

Perfumeria elegante a la altura de las mejores del extranjero.

Esencias esquisitas; jabones riquísimos; objetos de tocador, las últimas novedades; peines, horquillas, adornos para el peinador; corbatas, alfileres, paños, cuellos, etc.

Se han recibido últimas novedades en bastones, abanicos ó infinidad de objetos y para regalos.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13,

frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran Almacén de hierro y ferreteria de los señores HIJOS DE ORTEGA.

EN LA IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA

se hacen prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.